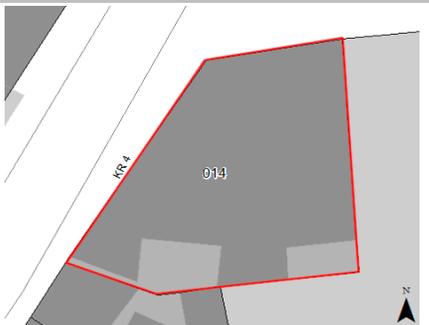
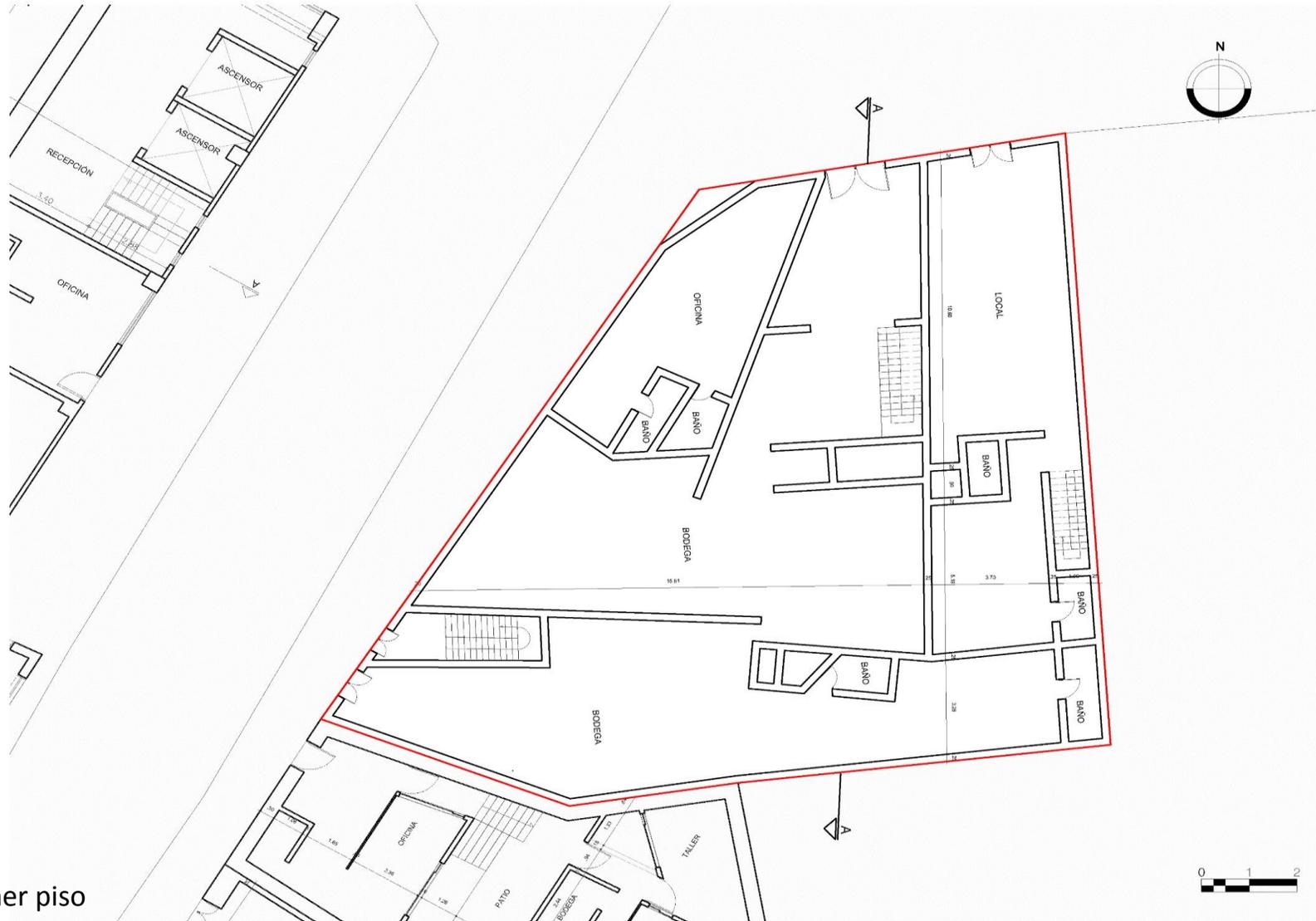


  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028	
		Código Nacional				Hoja 1	PR	014	
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN					
1.1. Nombre del Bien	CL 13 3 97	1.2. Otros nombres	N.A.						
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.						
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA									
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble						
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional						
2.5. Categoría	Hospedaje	2.6. Subcategoría	Hotel						
3. LOCALIZACIÓN									
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.						
3.3. Nomenclatura	CL 13 3 97	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.						
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110						
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo						
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	014						
3.11. CHIP	AAA0032OLRU	3.12. Localidad	Candelaria						
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94						
3.15. Nombre UPZ	Candelaria								
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE									
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)		393,0					
Frente (ml)		11,7		Área ocupada (m2)		341,5			
Fondo (ml)		21,3		Área libre (m2)		51,5			
4.2. Características edificación									
		1		2		3		más pisos	
Número de pisos								5	
Uso por piso		Servicios		Servicios		Servicios		Servicios	
5. INFORMACIÓN CATASTRAL									
5.1. Cédula catastral		15 3 14 Y 44		5.2. Matrícula inmobiliaria		050C00034906			
5.3. Clase de predio		No PH		5.4. Destino económico		Comercio en corredor			
5.5. Tipo de propiedad		Particular		5.6. Avaluo Catastral		2654576000			
5.7. Valor referencia terreno m2		\$ 3.500.000							
6. NORMATIVIDAD VIGENTE									
6.1. POT-PBOT-EOT		POT		6.2. Enlace documento		http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769			
6.3. Reglamentación		Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007							
6.4. Declaratoria BIC (si/no)		Si		6.5. Ambito declaratoria		Distrital			
6.6. Acto admin que declara		Decreto 678 de 1994		6.7. Nivel de Intervención		N2-T5-G4			
6.8. Aplicable a		N.A.							
7. OBSERVACIONES									
N.A.									
				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE					
									
				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble					
				10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO		11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA			
						NO DOCUMENTADO			
				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente: No documentado			
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1	
				Fecha: 2016-2017		003110028014		de 5	
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
				Fecha: 2018					

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028					
		Código Nacional				Hoja 2	PR	014							
12. ORIGEN					16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES										
12.1. Fecha	No documentado		12.2. Siglo	XX		NO DOCUMENTADO									
12.3. Momento histórico	Mediados		12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno											
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado											
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	Transición											
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Comercial											
13. OCUPACIÓN ACTUAL															
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia						Posesión				
Ocupación actual															
Observaciones	Ocupación no documentada														
	PROPIETARIO			OCUPANTE											
13.1. Nombre/ Razón social	Lilia Cristina Fandiño Grisales			No documentado											
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado											
13.3. Número documento	41743334			No documentado											
13.4. Dirección	No documentado			No documentado											
13.5. Departamento	No documentado			No documentado											
13.6. Municipio	No documentado			No documentado											
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado											
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado											
14. DESCRIPCIÓN					17. RESEÑA HISTÓRICA										
<p>Inmueble de 5 pisos paramentado en un predio de esquina con ochave curvo y forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 11,70 m y fondo de 21,30 m, logrando una proporción de 1 a 1,82 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 13 y la Carrera 3. El predio está constituido por una torre de 2 vacíos laterales. Según la planimetría realizada por el arquitecto Jorge Caballero en el 2009, el acceso al hotel se localiza por la Calle 13, de allí se ingresa a un hall sobre el que se encuentra la recepción y la escalera principal. En el primer piso se localizan también 4 locales comerciales, uno sobre la Calle 13, otro en la esquina y 2 sobre la Carrera 3, todos con accesos independientes del hotel. La fachada sobre la Carrera 3 consta de 2 cuerpos: el primero correspondiente al primer piso formado por 3 vanos de acceso a los locales comerciales y 3 vanos de ventanas rectangulares; el segundo, que hace referencia a los siguientes 4 pisos, consta de 4 ejes horizontales formados cada uno por 4 vanos rectangulares de ventana con marco en piedra y 2 vanos circulares de ventanas; estos cuerpos están divididos por una cenefa de piedra tallada. La fachada sobre la Calle 13 cuenta igualmente con 2 cuerpos: el primero formado por 2 vanos de acceso, uno del hotel y otro del local, y un vano de ventana; el segundo cuerpo está constituido por 4 ejes correspondientes a los 4 vanos de ventanas. Por último se encuentra la fachada de la esquina en ochave recto, la cual cuenta con 5 ventanas rectangulares, una en cada piso. Todas las fachadas son enchapadas en piedra y poseen una cornisa del mismo material que divide cada piso. Su sistema estructural son columnas y vigas de concreto, con muros en ladrillo revestidos de pañete y pintura. Su cubierta es en teja de fibrocemento y su carpintería tanto de fachada como de los espacios internos es metálica.</p>					<p>Inmueble construido a mediados del siglo XX perteneciente al movimiento moderno. Destinado para tener un uso de comercio en corredor, actualmente tiene un uso de servicios como hotel. No se conoce su autor o constructor. Es propiedad de Lilia Cristina Fandiño Grisales. Además, es un inmueble reconocido por localizarse dentro del Centro Histórico de la ciudad, cuya manzana esta sobre el eje ambiental de la Avenida Jiménez cerca al Parque de los Periodistas. Antiguamente era borde del Río San Francisco y de la Quebrada de San Bruno, razón de la irregularidad de la morfología de su manzana. A principios de siglo XX el predio era ocupado por la construcción actual de 2 patios laterales y un patio posterior, como se aprecia en la aerofotografía de 1936, la manzana estaba conformada por volúmenes similares de patios centrales y laterales. A mediados de siglo, el cambio más visible fue la cubierta agregada en su primer patio, pero su volumetría se conservó; a diferencia de otros inmuebles de la manzana sobre el actual eje ambiental que fueron reemplazados por construcciones en altura. Al finalizar el siglo, el inmueble permaneció, sin embargo, en la manzana prosiguió la demolición de inmuebles del periodo Republicano y la construcción de edificios del periodo Moderno y en la manzana sobre la Avenida Jiménez se construyó el Parque de la Independencia, hoy Parque de los Periodistas. En la actualidad el inmueble permanece sin mayores cambios. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>										
15. OBSERVACIONES					Fuente: No documentado										
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.					17. RESEÑA HISTÓRICA										
					Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2						
					Fecha: 2018										
					Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003110028014		de 5						
					Fecha: 2018										

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

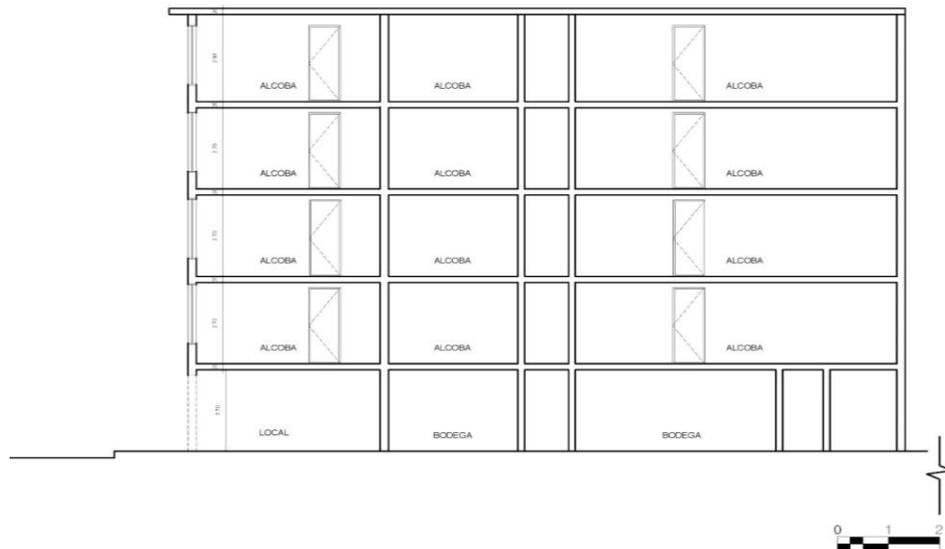
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110028014	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido a mediados del siglo XX perteneciente al movimiento moderno. Tipología original aún visible correspondiente a una torre con 2 vacíos laterales. No se conocen otros datos o valoraciones previas que soporten su valor histórico.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble tiene una lectura integral ya que mantiene su tipología de torre con 2 vacíos laterales, algunas de las modificaciones realizadas son reversibles, como los vanos agregados en la fachada del primer piso. Su estado de conservación es bueno, debido en parte al mantenimiento que ha recibido por ser un hotel. Sus fachadas, propias de la arquitectura del periodo Moderno, enchapadas en piedra y con carpintería metálica, resaltan en los perfiles urbanos de la manzana donde se localiza, ya que en estas predomina viviendas del periodo Republicano, sin embargo, dentro del sector urbano se integra con otros edificios de semejantes características y representa la imagen de la ciudad moderna.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Hace parte de las construcciones que conforman la parte alta del barrio La Catedral, lugar histórico que fue conformó la ciudad fundacional, donde se concentraron los edificios religiosos y administrativos más importantes de Santa Fe. Este fue delimitado en 1912 por el gobierno de la ciudad y hoy, junto con barrios como Centro Administrativo, Santa Bárbara, Santa Inés, entre otros, conforma el Centro Histórico de Bogotá, sitio representativo que continua siendo el área de confluencia y mayor dinámica urbana de la ciudad.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028014	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 13



18,2 ORIENTE

CARRERA 3



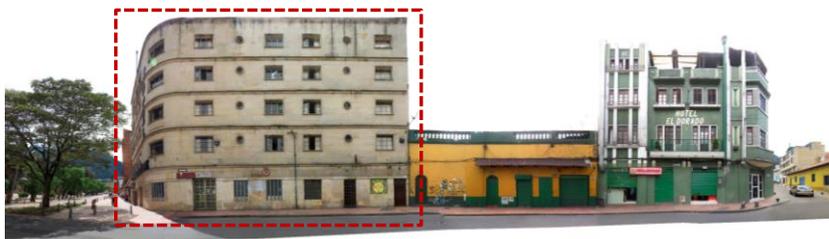
18,3 SUR

CALLE 12 D



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 4


23, OBSERVACIONES:

N.A.